









Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado de San Luis Potosí

Colaboración Técnico-Cientifica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agricolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajio
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de San Luis Potosi





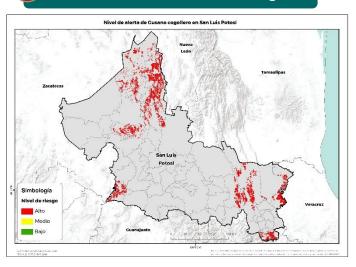
El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano cogollero en el estado de San Luis Potosí, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (28 de septiembre al 04 de octubre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano cogollero en 7 días. En el período del 28 de septiembre al 04 de octubre en el estado de San Luis Potosí **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 9.9°C y los 22.7°C.

2 Análisis de Probabilidad de riesgo



20 Municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico e incremente el número de generaciones en **20 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).





4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son 20 municipios con superficie en riesgo con aproximadamente 135,834 Ha. las cuáles estarían en riesgo alto, misma que representan el 100% de afectación del total de superficie sembrada del Estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

> 1,092 Millones de pesos



Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.

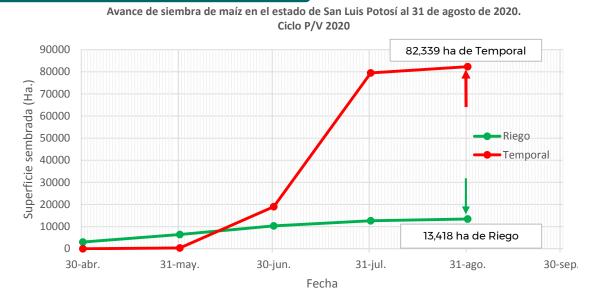
Se recomienda, **intensificar los sistemas** de **monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.







Avance de siembra y estado del cultivo



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (13,418) de maíz bajo condiciones de riego y (82,339) de maíz bajo condiciones de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.



Recomendaciones SAF-SENASICA

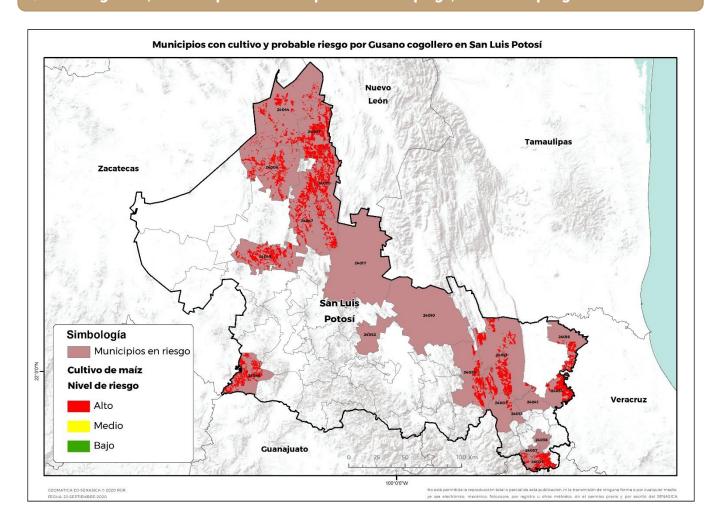
Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

- El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano cogollero.
- 2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.
- 3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.
- 4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará** especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.





Anexo 1. 20 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.







Anexo 1. 20 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.

Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Aquismón	24003	5,646
Catorce	24006	8,550
Cedral	24007	14,686
Ciudad del Maíz	24010	0.4
Ciudad Valles	24013	16,304
Ebano	24016	5,337
Guadalcázar	24017	13
Matehuala	24020	15,581
Matlapa	24057	244
San Vicente Tancuayalab	24034	13,300
Tamasopo	24036	9,254
Tamazunchale	24037	6,172
Tampacán	24038	5
Tancanhuitz	24012	206
Tanlajás	24041	448
Vanegas	24044	6,881
Venado	24045	9,589
Villa de Arriaga	24046	9,579
Villa de Guadalupe	24047	14,009
Villa Juárez	24052	30
Total general		135,834